

Lima, 18 de marzo de 2026

**OFICIO N°01850- 2025-2026-CTC-JCMC-CR**

Señor

**FELIPE JAMES CALLAO**

Presidenta de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) del Perú

Presente. -

**Asunto:** Solicito opinión del Proyecto de Ley N°14141/2025-CR

Es grado dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y a su vez, solicitarle a su representada remitir a la Comisión de Transportes y Comunicaciones opinión técnico-legal respecto al siguiente proyecto de ley:

Proyectos de Ley	Título
14141/2025-CR	PROYECTO DE LEY QUE GARANTIZA LA CONTINUIDAD Y CULMINACIÓN DEL SALDO DE INVERSIÓN DE LA NUEVA CARRETERA CENTRAL Y ESTABLECE MECANISMOS DE SOSTENIBILIDAD FISCAL.

El texto de la citada iniciativa legislativa puede revisarse en el portal del Congreso de la República, en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/14141>

Este requerimiento de opinión se realiza al amparo de lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 70° del Reglamento del Congreso de la República.

Le agradezco anticipadamente por su respuesta, siendo propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,

**JUAN CARLOS MORI CELIS**

Presidente

Comisión de Transportes y Comunicaciones

CTC/JCMC/asgt